



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES DE SAN RAMÓN NONATO.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de San Ramón Nonato de Chinamada, entre los días 19 al 21 de agosto de 2022 el tráfico de la zona, se verá afectado de la siguiente manera:

DOMINGO DIA 21 DE AGOSTO DE 2022 (PROCESIÓN)

- Hora de Comienzo: 13:30 horas.
- Recorrido: Salida desde la Ermita hasta las casas de arriba y regreso a la Ermita.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante la celebración de la procesión, se podrán producir cortes y desvíos alternativos del tráfico.

* Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen."

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por: HERNANDEZ DIAZ JOSE MANUEL - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 03-08-2022 10:40:18	
Nº expediente administrativo: 2022-047241 Código Seguro de Verificación (CSV): 723F882F8E21935AA10AE48F4546CDCE Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/723F882F8E21935AA10AE48F4546CDCE		
Fecha de sellado electrónico: 03-08-2022 11:17:15 Ver sello	- 1/1 -	